

UNIDAD DE CARDIOLOGÍA DEPORTIVA INFANTIL DE ARAGÓN

Los doctores Esther Aurensanz Clemente y Pablo Ruiz Frontera están en proceso de creación de la primera Unidad de Cardiología Deportiva Infantil en Aragón. La finalidad de esta Unidad es la identificación de aquellos niños con riesgo cardiológico para la práctica deportiva. Para ello se realizaría, a todos los que así lo solicitaran, una prueba de esfuerzo sobre tapiz rodante con monitorización electrocardiográfica continua y una ecografía cardiaca, tanto morfológica como funcional.

A día de hoy el reconocimiento médico realizado a los niños durante su práctica deportiva es, a todas luces, insuficiente, ya que no es capaz de detectar problemas cardiológicos que puedan desencadenar situaciones de riesgo e incluso casos de muerte súbita. La razón es la falta de especialistas en Cardiología Infantil y ecografía cardiaca infantil en Aragón, así como la falta de políticas de prevención sanitaria para niños deportistas.

La doctora Esther Aurensanz trabaja actualmente en el Servicio de Cardiología Infantil del Hospital Sant Joan de Deu de Barcelona, referente a nivel europeo en patología cardiaca. El doctor Pablo Ruiz Frontera es especialista en Medicina Intensiva, encargado de, entre otras, reanimar y estabilizar la patología cardiovascular aguda grave en el Hospital Teknon de Barcelona.

Mediante las pruebas realizadas se pretende minimizar al máximo la incidencia de eventos cardiovasculares entre la población deportista infantil, al detectar posible patología cardiaca congénita, estructural, o de tipo arritmogénico.

Para ello, la Unidad de Cardiología Deportiva Infantil entrará en funcionamiento a partir del día 1 de septiembre de 2018, aceptando visitas dos tardes por semana. Cada consulta tendrá una duración aproximada de 45 minutos, en la que, además de las pruebas mencionadas, se realizará una exploración física e historia clínica dirigidas, así como un electrocardiograma basal. Al finalizar la misma se entregará un informe a los padres del niño, indicando los resultados. En caso de detección de patología cardiaca relevante, además de informar y prevenir de la práctica deportiva si fuera necesario, se iniciarían los procedimientos pertinentes para un adecuado seguimiento y posible tratamiento del niño en cuestión.

El importe de estas pruebas en adultos, con ecografía cardiaca, realizadas por Cardiólogos, asciende a entre 300 y 350 euros por paciente. Hoy en día en Aragón, a

diferencia de en otras Comunidades, no existe la posibilidad de hacerlo en niños. En todo caso, desde la Unidad de Cardiología Deportiva Infantil de Aragón se ha decidido equiparar el precio para aquellos niños que vengan a realizarse las pruebas por su cuenta.

De cara a extender lo máximo posible la difusión de estas medidas y aumentar la cardioprotección de los niños deportistas de Aragón, se pretende establecer una colaboración con las distintas Federaciones Deportivas de nuestra Comunidad Autónoma. Por ello, a todos aquellos niños que acudan remitidos por la Federación Aragonesa de Pádel se les aplicará una tarifa de 200 euros por todo el procedimiento.

Mediante el esfuerzo de todos lograremos reducir al mínimo el riesgo cardiovascular de los niños de Aragón.